

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BBPEN
RAZÓN SOCIAL	BEPENSA BEBIDAS S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2022
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

ACUERDOS:

I. LISTADO DE ASISTENCIA, CON LA DEBIDA REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y DEL RESPECTIVO CAPITAL SOCIAL.

II. LECTURA DE CONVOCATORIA.

III. DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA.

IV. INFORME A LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO SOCIAL DEL AÑO 2021, POR PARTE DEL PRESIDENTE.

El Presidente rindió el informe presentado al Consejo de Administración de la sociedad, respecto a la marcha de la sociedad, seguimiento a la política, proyectos, criterios contables y financieros respecto al ejercicio social que abarca del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, del cual de igual forma se presentaron los resultados obtenidos.

V. INFORME A LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO SOCIAL DEL AÑO 2021, POR PARTE DEL COMISARIO.

El Comisario rindió su informe, en el que manifiesta haber recibido toda la documentación contable y financiera correspondiente respecto al ejercicio social 2021, manifestando que después de un análisis del informe presentado por el Presidente, este debe ser aprobado al ser información veraz, suficiente y razonable.

VI. APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO 2021, POR PARTE DEL PRESIDENTE.

Después de una deliberación del informe rendido por el Presidente, así como de las opiniones e informe del Comisario, se aprobó por unanimidad el respectivo informe.

VII. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.

Se presentó a la asamblea, el informe presentado al Consejo de Administración, donde se da a conocer el cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes al ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte.

FECHA: 27/04/2022

VIII. DECRETO DEL PAGO DE DIVIDENDOS RESPECTO A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO SOCIAL 2021

El Presidente manifestó que consideraba conveniente decretar un reparto de dividendos de las utilidades acumuladas de la sociedad en una cantidad que no lesionara la buena marcha de la sociedad y que equivaldría a \$300,000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que dividida entre el número total de las acciones que existen en la sociedad, es decir 15,833,274 daría como resultado un pago en concepto de dividendos por la cantidad de \$18.9474 (dieciocho pesos 9474/1000 moneda nacional) por acción. Posteriormente, del resultado de un análisis de la propuesta, de la cuenta de utilidades y de los planes y proyectos de la sociedad, la asamblea aprobó dicho decreto de dividendos.

IX. RECESO Y LECTURA DEL ACTA.

X. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.